

ANEXO 6

CERTIFICADO DE JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D./D^a SECRETARIO/A (SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A)
del Ayuntamiento de con CIF en relación
a la Subvención concedida por la Diputación de Badajoz para la actuación/es para la
retirada y sustitución de elementos de Fibrocemento núm / /202& y núm / /202&
denominada/s , por orden y con el
visto bueno de la Sr./Sra Alcalde/sa, conforme al artículo 75 del RD 887/2006, de y de
acuerdo con el artículo 204 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre por el que se
aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las
entidades locales,

CERTIFICO:

Que según los datos obrantes en esta Secretaría/Secretaría-Intervención a mi cargo:

Memoria de la actuación. La descripción de la actividad realizada es la siguiente:

Resultados obtenidos:

Los gastos que sirven de justificación para la subvención se encuentran contabilizados y, se han imputado presupuestariamente a los siguientes capítulos:

Aplicación	Denominación	Importe

Que la relación clasificada de los gastos e inversiones efectuados con la actividad, es la siguiente:

Acreeedor	N.º documento /Fecha	Concepto	Importe	Fecha a pago

Que el detalle de otros ingresos o subvenciones que han financiado la actividad es el siguiente:

Administración o entidad concedente	Importe ayuda/ subvención

Nota: Indicar "ninguno" en el supuesto de que no exista otro tipo de financiación.

Que las actuaciones han sido recepcionadas de conformidad y que todos los gastos anteriores, han sido pagados antes del fin del plazo establecido al efecto y justificados antes de transcurrir tres meses, contados a partir del día siguiente a la finalización del plazo de ejecución y pago de las actuaciones.

Que el objeto de la subvención se ha ejecutado y, que los gastos se han destinado al fin por el que se concedió la subvención, y responden indubitadamente a la naturaleza de la misma.

Que se cuenta, en su caso, con las autorizaciones pertinentes de la Administración competente.

El importe de la subvención concedida, por sí sola o en concurrencia con otras subvenciones, no excede del importe total del proyecto subvencionado.

Que los elementos de fibrocemento que han sido retirados han sido depositados en un centro autorizado.

En su caso, se adjunta justificante de pago del reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados.

En a de de 20

EL#@5

Vº Bº EL/LA ALCALDE/SA.

Fdo:

Fdo: